NOTA DC Nº 943 /2022

Asunción, 09 de diciembre de 2022

Señor
ROLAND ENRIQUE MARIO BENDLIN BEYERSDORFF
Correo electrónico: mandatoconsultora@gmail.com
P r e s e n t e

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle la **Resolución MEC N° 1377/2022 de fecha 06 de diciembre del 2022**, ***POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL CONTRATO DE LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 13/2022 SUSCRIPTO CON EL SEÑOR ROLAND ENRIQUE MARIO BENDLIN BEYERSDORFF, EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 02/2022 " LOCACIÓN DE INMUEBLES PARA DEPENDENCIAS DEL MEC – PLURIANUAL 2022/2023" – ID N° 414.413, EN AMPARO A LO CONTENIDO EN EL ARTÍCULOS 55, INCISO B DE LA LEY N° 2051/2003 " DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".***

Al respecto se comunica lo establecido, a los efectos de las notificaciones se encuentra vigente la *Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03"*. La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y, asimismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°.

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución.

Sin otro particular, le saludo atentamente

Elmar Deggeller Horn
Director
Dirección de Contrataciones – MEC

Elaborado por: Ricardo Gonzalez

Revisado **por:** Rafael Godoy.

Dirección de Contrataciones
Estrella N°443 casi Alberdi – Piso 13
Tel: (595 21) 450-014 (595 21) 450-015
Asunción - Paraguay
www.mec.gov.py
dlc@mec.gov.py
MECDigital @MECpy

Re: COMUNICAR RESOLUCIÓN N° 1377/2022

Mandato Consultora <mandatoconsultora@gmail.com>

Vie 09/12/2022 11:30

Para: Departamento de Locación y Capacitación-DC <dlc@mec.gov.py>

Buenos dias, ok recibido. Muchas gracias

El vie, 9 dic 2022 a las 10:51, Departamento de Locación y Capacitación-DC (<dlc@mec.gov.py>) escribió:

Señor
ROLAND ENRIQUE MARIO BENDLIN BEYERSDORFF
Correo electrónico: mandatoconsultora@gmail.com
P r e s e n t e

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle la **Resolución MEC N° 1377/2022 de fecha 06 de diciembre del 2022**, ***POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL CONTRATO DE LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N°13/2022 SUSCRIPTO CON EL SEÑOR ROLAND ENRIQUE MARIO BENDLIN BEYERSDORFF, EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N°02/2022 " LOCACIÓN DE INMUEBLES PARA DEPENDENCIAS DEL MEC – PLURIANUAL 2022/2023" – ID N° 414.413, EN AMPARO A LO CONTENIDO EN EL ARTÍCULOS 55, INCISO B DE LA LEY N° 2051/2003 " DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".***

Al respecto se comunica lo establecido, a los efectos de las notificaciones se encuentra vigente la *Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03"*. La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y, asimismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°.

Se adjunta a la presente, Nota DC N° 943/2022 y copia de la citada Resolución.

Sin otro particular, le saludo atentamente

Elmar Deggeller Horn

Director

Dirección de Contrataciones – MEC

Departamento de Locaciones
Dirección de Contrataciones - UOC
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Educación y Ciencias
Estrella 443 e/ alberdi y 14 de mayo - Edificio Estrella Piso 13
Telf. (595 21) 497 - 178

TEKOMBO´E HA TEMBIKUAA
Motenondeha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

--

Cynthia Villanueva
Administración
MANDATO CONSULTORA
Sanchez Leiton N° 2616 esq. Ingavi
Asunción - Paraguay
Tel.: 021.327-4458
Cel.: 0984.716-009
Imagen

Re: COMUNICAR RESOLUCIÓN N° 1377/2022

Mandato Consultora <mandatoconsultora@gmail.com>
Vie 09/12/2022 11:29
Para: Departamento de Locación y Capacitación-DC <dlc@mec.gov.py>

Buenos días, ok recibido. Muchas gracias

El vie, 9 dic 2022 a las 10:51, Departamento de Locación y Capacitación-DC (<dlc@mec.gov.py>) escribió:

Señor
ROLAND ENRIQUE MARIO BENDLIN BEYERSDORFF
Correo electrónico: mandatoconsultora@gmail.com
P r e s e n t e

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle la **Resolución MEC N° 1377/2022 de fecha 06 de diciembre del 2022**, ***POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL CONTRATO DE LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 13/2022 SUSCRIPTO CON EL SEÑOR ROLAND ENRIQUE MARIO BENDLIN BEYERSDORFF, EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 02/2022 " LOCACIÓN DE INMUEBLES PARA DEPENDENCIAS DEL MEC – PLURIANUAL 2022/2023" – ID N° 414.413, EN AMPARO A LO CONTENIDO EN EL ARTÍCULOS 55, INCISO B DE LA LEY N° 2051/2003 " DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".***

Al respecto se comunica lo establecido, a los efectos de las notificaciones se encuentra vigente la *Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03"*. La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y, asimismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°.

Se adjunta a la presente, Nota DC N° 943/2022 y copia de la citada Resolución.

Sin otro particular, le saludo atentamente

Elmar Deggeller Horn
Director
Dirección de Contrataciones – MEC

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO

Departamento de Locaciones
Dirección de Contrataciones - UOC
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Educación y Ciencias

Estrella 443 e/ alberdi y 14 de mayo - Edificio Estrella Piso 13
Telf. (595 21) 497 - 178

TEKOMBO´E HA TEMBIKUAA
Motenondeha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

--

Cynthia Villanueva
Administración
MANDATO CONSULTORA
Sanchez Leiton N° 2616 esq. Ingavi
Asunción - Paraguay
Tel.: 021.327-4458
Cel.: 0984.716-009
Imagen